



Unidad de Operación desconcentrada para el Distrito Federal  
Plantel Iztacalco I Clave: 210  
Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

### DE LA TERCERA SESIÓN DEL COMITÉ DE VINCULACIÓN DEL PLANTEL CONALEP IZTACALCO I

Siendo las 11:00 horas del día 30 de noviembre del 2016, en las instalaciones del Plantel Conalep Iztacalco I, ubicado en Calzada Zaragoza No. 1060, Colonia Agrícola Pantitlán, Delegación Iztacalco C.P. 08100, de la Ciudad de México, se reunieron, la C.P. Divina Diana Carmona Sánchez, Directora del Plantel y Secretario Ejecutivo del Comité de Vinculación; el Lic. Mario Alberto Pensado Serrano Secretario de Actas, así como los integrantes de las comisiones Académica y Educativa, Apoyo al Mercado Laboral y de la de Obtención Recursos y Apoyos, a fin de llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité de Vinculación del Plantel Iztacalco I, del CONALEP y establecer los acuerdos que de esta sesión se deriven. Se abordaron por parte de todos los presentes los temas agendados en la siguiente:

#### ACUERDOS

Cecati No. 3.- Se puso en la mesa el hecho de retomar nuevamente, las particularidades del convenio de colaboración como son, el Servicio Social, así como las Prácticas Profesionales, y ver entre otras cosas la promoción de sus cursos de capacitación para el trabajo, entre nuestros alumnos para acrecentar su currículum, ya que son a costos muy accesibles.



Unidad de Operación desconcentrada para el Distrito Federal  
Plantel Iztacalco I Clave: 210  
Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

El personal de Seguridad Pública, comentó que seguiremos contando con su cooperación en la entrada y salida de ambos turnos, así como soporte inmediato en los momentos en cuanto sepamos de algún movimiento por las redes sociales de los grupos porriles, en otro orden de ideas comentaron que deberíamos bajar la aplicación "Mi Policía" que es una herramienta de respuesta inmediata en cualquier caso de emergencia.

También nos comentaron que existe la aplicación "Vive Segura", la cual es para uso exclusivo de las mujeres en emergencias de cualquier índole. Ambas muy fáciles de bajar y de mucha utilidad.

La Universidad ICEL, comentó que ya se había renovado el convenio nacional, pero que estaban interesadas en suscribir uno específico con el plantel y con su campus de Berlín, ya que por la cercanía de los medios de comunicación es muy fácil acceder a este. De ser posible retomar el convenio nacional y adaptarlo al específico.

Por otro lado se comentó si habría manera de que se incorporara, la faceta de que sus alumnos de últimos semestres cubrieran su servicio social, en el Conalep mediante clases de matemáticas y lectura que son las asignaturas donde más adolecen nuestros estudiantes,

La Universidad Insurgentes quiere también llevar un convenio específico, en el cual por nuestra petición se integre el uso de la biblioteca virtual, para los alumnos del plantel. Así mismo comentaron que tienen un programa de licenciatura presencial para los rechazados de la UNAM y del Politécnico, el cual es sumamente atractivo para continuar sus estudios superiores cubriendo el único requisito haber presentado el examen y no haberlo aprobado.

Verificar que exista una posibilidad para que los oficiales de SSP, pudieran llevar a cabo la terminación o la llevar la carrera escolarizada para la Educación Media Superior.



**Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO

Unidad de Operación desconcentrada para el Distrito Federal  
Plantel Iztacalco I Clave: 210  
Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación

PRESIDENTE



SECRETARIO EJECUTIVO

L.C. DIVINA DIANA CARMONA SANCHEZ

SECRETARIO DE ACTAS

MARIO ALBERTO PENSADO SERRANO

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
ACADEMICA Y EDUCATIVA

RUBEN DARIO SANTIAGO VAZQUEZ

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
ACADEMICA Y EDUCATIVA

JORGE FONSECA MENCHACA

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
ACADEMICA Y EDUCATIVA

GABRIELA MANCERA OCHOA

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
DE APOYO AL MERCADO LABORAL

GERARDO SAAVEDRA BODDY

REPRESENTANTE DE LA COMISION  
DE APOYO AL MERCADO LABORAL

LUIS GARCÍA NIETO

Se eliminó firma del presidente.  
Fundamento Legal: Artículo 116 de la Ley General de  
Transparencia y Acceso a la información Pública.  
Motivación: En virtud de tratarse de datos personales.